

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12300** PATRIMONIO MASUBO, S.L.

El Administrador único de PATRIMONIO MASUBO, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, acuerda convocar a sus partícipes para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle Gran Vía, 55, 9.º H, el día 22 de diciembre de 2014, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de diciembre de 2014, en el mismo lugar y hora, si a la primera no hubiera concurrido el número de partícipes legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Administrador único de la Sociedad durante el Ejercicio 2013.

Tercero.- Remuneración del Administrador único de la Sociedad para el Ejercicio 2014.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Delegación en el Administrador único para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Todo partícipe que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea partícipe. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los partícipes tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.- El Administrador único, Benito Viloría Solís.

ID: A140059064-1